



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 309-2019-MPU-ALC

Contamana, 24 de Octubre de 2019.

VISTO:

La Carta N° 801-2019-MPU-GM-GEDES, mediante el cual el Gerente de Desarrollo Económico y Social renuncia a su cargo; La Carta 056-2019-MPU-ALC, aceptando la renuncia del Gerente de Desarrollo Económico Social; el Memorando N° 123-2019-MPU-ALC, designando al C.P.C. Adolfo Mello Pérez, en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Social – GEDES de la Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el Artículo Único de la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los gobiernos locales, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado otorga a las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Alcalde es el representante legal y máxima autoridad municipal que ejerce función ejecutiva en el gobierno local; desempeña la función a dedicación exclusiva y a tiempo completa con las atribuciones establecidas en el artículo veinte de la legislación municipal.

Que, con Carta N° 801-2019-MPU-GM-GEDES, de fecha 26 de Septiembre de 2019, dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana, el Gerente de Desarrollo Económico y Social, Ing. Hugo R. Romero López, renuncia irrevocablemente al cargo, expresando motivos de índole personal (familiar y económico) los cuales motivan su decisión, haciendo llegar su renuncia irrevocable al cargo que desempeña a la fecha (...) y al mismo tiempo refiere dar gracia por la confianza depositada en su persona para dirigir la Gerencia de Desarrollo Económico y Social – GEDES de la Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana.

Que, con Carta N° 056-2019-MPU-ALC, de fecha 27 de Septiembre de 2019, se acepta la renuncia irrevocable al cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Social.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
Este documento es copia
del original

CONTAMANA 18 NOV 2019



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente

Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 309-2019-MPU-ALC

Contamana, 24 de Octubre de 2019.

expresándose además el sincero agradecimiento por la labor que ha ejercido desde el 02 de Enero hasta el 30 de septiembre de 2019.

Que, mediante Memorando N° 123-2019-MPU-ALC, de fecha 30 de Septiembre de 2019, se designa al CPC. Adolfo Mello Pérez, en el cargo de confianza de Gerente Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Provincial Ucayali - Contamana, con el nivel remunerativo F-2.

Que, el Artículo 20, Numeral 17 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que son atribuciones del Alcalde: Designar y cesar al gerente municipal, y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza.

Que, el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por la decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el servidor es un servidor de carrera al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado.

Por las consideraciones anotadas, memorandos, resoluciones citados en el visto, éste Despacho de Alcaldía, en uso de sus facultades y atribución conferidos por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y contando con las visaciones de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Organización;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR, con efectividad a partir del 30 de Septiembre de 2019, en el cargo de confianza de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana, al funcionario:

→ **Ing. Hugo R. Romero López**, en el cargo de Gerente Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
Doy fe que el Presente documento es copia



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente

Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 309-2019-MPU-ALC

Contamana, 24 de Octubre de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, con efectividad a partir del 01 de Octubre del 2019, en el cargo de confianza de la Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana, al funcionario:

→ CPC. Adolfo Mello Pérez, en el cargo de Gerente Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, cualquier otra Resolución de Alcaldía que se oponga al presente acto resolutivo.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General y Archivo de la Municipalidad Provincial de Ucayali, la difusión de la presente resolución, a las diferentes unidades orgánicas e interesados, para su conocimiento y fines de pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
HECTOR SOTO GARCÍA
ALCALDE

Distribución

Alcaldía.
G.M.
OAL
GAF

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
Do, fe que el Presente documento es copia

CONTAMANA 18 NOV 2019

Jonathan Vargas Tafur
FEDATARIO TITULAR



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI



309-24-
10-19

Un gobierno diferente

Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Contamana, 27 de Setiembre de 2019

CARTA N° 056-2019-MPU-ALC

Señor:

Ing. **HUGO R. ROMERO LÓPEZ**

Ex servidor municipal.

Presente.-

ASUNTO : Agradecimiento por renuncia voluntaria.

REF. : Carta N° 801-2019-MPU-GM-GEDES, de fecha 26 de Setiembre de 2019.

De mi mayor consideración:

Por la presente expreso a usted mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que, su solicitud de renuncia irrevocable al cargo que ha venido desempeñándose como **GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL** ha sido **ACEPTADA**; expresándole así mismo mi sincero agradecimiento por la labor que ha ejercido desde el 02 de Enero hasta el 30 de Setiembre del 2019.

Deseándole muchos éxitos en su vida personal y profesional, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA

HECTOR SOTO GARCÍA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
Doy fe que el Presente documento es copia

CONTAMANA 18 NOV 2019

Jonathan Vargas Tafur
FEDATARIO TITULAR



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe

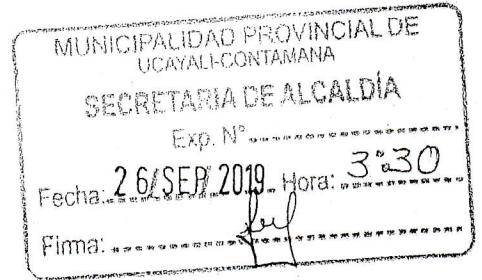
"GERENCIA DE DESARROLLO, ECONOMICO Y SOCIAL - GEDES"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Contamana, 26 de Setiembre del 2019.

CARTA N° 801-2019-MPU-GM-GEDES

Señor:
HECTOR SOTO GARCIA
Alcalde Municipalidad Provincial de Ucayali – Contamana.
TEOBALDO REATEGUI FLORES
Gerente Municipal.
Presentes.-



ASUNTO: RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO - GEDES.

Es grato dirigirme a Ustedes, con la finalidad de saludarle muy cordialmente, al mismo tiempo expresarles lo siguiente:

Que por motivos de índole personal (familiar y económico) que motivan esta decisión, les hago llegar mi renuncia irrevocable al cargo que desempeño a la fecha, esperando tengan a bien comprender.

Al mismo tiempo le doy las gracias por la confianza depositada en mi persona para dirigir la Gerencia de Desarrollo Económico y Social – GEDES, de la Municipalidad Provincial de Ucayali - Contamana.

Sin otro particular, augurando que continúen el cumplimiento de los objetivos encaminada en una gestión municipal de hacer una gestión diferente; dicho esto, me suscribo de Ustedes, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA

Ing. Hugo R. Romero López
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

Cc.:
- Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA

Doyleado el Presente documento es copia
fidel.

CONTAMANA 18 NOV 2019

Jonathan Vargas Tafur
FEDATARIO TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA

ALCALDIA

Expediente N°: 6052

Fecha: 27 SEP 2019

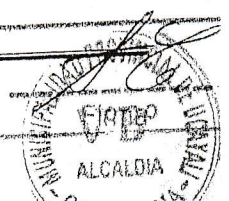
Pase A. PR - RA

Informar Comisión

Atención VºBº

Coordinar Archivar

Otros:





CONTAMANA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI

Un gobierno diferente
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



" AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD "

MEMORANDO N° 123-2019-MPU-ALC.

PARA : ADOLFO MELLO PEREZ - *cpc.*

ASUNTO : DESIGNACION DE CARGO

FECHA : Contamana, 30 de Setiembre 2019.

Mediante el presente comunico a usted, que a partir del 01 de Octubre, se le DESIGNA en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - GEDES de la Municipalidad Provincial de Ucayali, con el Nivel Remunerativo F-2, exhortándole responsabilidad, diligencia y buen criterio en el ejercicio de sus funciones; acción que posteriormente se le notificará mediante la resolución correspondiente.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
HECTOR SOTO GARCÍA
ALCALDE

- C.c. - Interesado (a)
- Alcaldía
- GM
- GAF
- OAL
- File Personal
- Archivo

Calle Mariscal Castilla/Amazonas
Teléf. Central (51 -065) 551140 - 551278
E-mail: contamanamuni@hotmail.com - www.contamana.mp.gob.pe

[Handwritten Signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
Del presente documento es copia

CONTAMANA 18 NOV 2019

[Handwritten Signature]
Jonathan Vargas Tafur
SECRETARIO TITULAR



MEMORANDO N° 14-2019-MPU-ALC

PARA : Sr. HUGO RODRIGO ROMERO LOPEZ

ASUNTO : DESIGNACIÓN DE CARGO

CARGO

FECHA : Contamana, 02 Enero del 2019.

Mediante el presente comunico a usted, que a partir de la fecha, se le DESIGNA en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - GEDES de la Municipalidad Provincial de Ucayali, con el nivel remunerativo F-2, exhortándole responsabilidad, diligencia y buen criterio en el ejercicio de sus funciones; acción que posteriormente se le notificará mediante resolución correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
 CONTAMANA

HECTOR SOTO GARCÍA
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
 GERENCIA MUNICIPAL
 CONTAMANA
 04 ENE. 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
 CONTAMANA
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Exp. N°
 Fecha: 04 ENE 2019
 Hora: 10:21

 Recepción

- C.c. - Interesado (a)
 - GM
 - GAF
 - OAL
 - File Personal
 - Archivo

Calle Mariscal Castilla/Amazonas
 Telef. Central (51 -065) 551140 - 551278
 E-mail: contamanamuni@hotmail.com - www.contamana.mp.gob.pe

RNS Amazonas
 Maravilla Natural del Mundo
 IQUITO - PERU

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
 CONTAMANA
 Doyle que el Presente documento es copia
 fiel del original

CONTAMANA 18 NOV 2019

Jonathan Vargas Tafur



CONTAMANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
"Un gobierno diferente"
Creada por Ley del 13 de octubre de 1900
www.muniucayali.gob.pe



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

MEMORANDO N° 123 -2019-MPU-ALC.

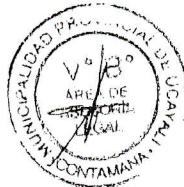
PARA : ADOLFO MELLO PEREZ

ASUNTO : DESIGNACION DE CARGO

FECHA : Contamana, 30 de Setiembre 2019.

Mediante el presente comunico a usted, que a partir del 01 de Octubre, se le DESIGNA en el cargo de GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL - GEDES de la Municipalidad Provincial de Ucayali, con el Nivel Remunerativo F-2, exhortándole responsabilidad, diligencia y buen criterio en el ejercicio de sus funciones; acción que posteriormente se le notificará mediante la resolución correspondiente.

Atentamente,

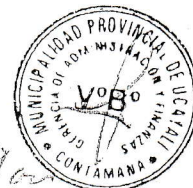


01 OCT. 2019
9:15 AM



01/10/19
[Signature]
HECTOR SOTO GARCIA
ALCALDE

- C.c. - Interesado (a)
- Alcaldía
- GM
- GAF
- OAL
- File Personal
- Archivo



01 OCT. 2019

Calle Mariscal Castilla/Amazonas
Teléf. Central (51-065) 551140 - 551278
E-mail: contamanamuni@hotmail.com - www.contamana.mp.gob.pe

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI
CONTAMANA
Doy fe que el Presente documento es copia

CONTAMANA 18 NOV 2019